

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 11:30 horas del día 14 (catorce) de noviembre del año 2022 (dos mil veintidós), se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., ubicada en Matamoros 1717 Pte., colonia Obispado de esta Ciudad, a fin de celebrar una Sesión Extraordinaria del Consejo de Administración de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., (en lo sucesivo "SADM" o "la Institución"), así como por videoconferencia electrónica a través de la plataforma denominada <https://zoom.us>, los señores Consejeros: C. Secretario General de Gobierno, en representación del Presidente del Consejo de Administración de esta Institución, Lic. Javier Luis Navarro Velasco; Dr. Hernán Villarreal Rodríguez, Secretario de Movilidad y Planeación Urbana, Consejero Propietario del Gobierno del Estado de Nuevo León; Lic. Luis Gerardo Treviño García, Director Jurídico de la Secretaría del Medio Ambiente, en representación del Consejero Suplente del Gobierno del Estado de Nuevo León; Lic. Patricio Kalife del Valle, Consejero Propietario de los Municipios del Estado designado por el Ayuntamiento de Monterrey, Lic. Javier Arteaga Gutiérrez y Lic. Mariano Montero Zubillaga, Consejero Propietario y Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Monterrey; Ing. Bernardo Sada Alanís, Consejero Suplente de la Cámara de Propietarios de Bienes Raíces de Nuevo León; Lic. Cesar Alejandro Jiménez Flores, Consejero Propietario de la Cámara de la Industria de la Transformación de Nuevo León (vía zoom); Dip. Javier Caballero Gaona, Consejero Propietario del Poder Legislativo; Lic. Rodrigo Villarreal Bremer, Representante Suplente de los Usuarios de los servicios de agua y drenaje; y Lic. Arturo Lozano Rodríguez, en su carácter de Comisario del Consejo de Administración (vía zoom).

Estuvieron acompañados del C. Arq. Juan Ignacio Barragán Villarreal quien funge como Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., y del Lic. René Delgadillo Galván, Secretario Técnico de este Consejo de Administración.

A su vez, estuvieron presentes los CC. Ing. José Mario Esparza Hernández, Director Adjunto; C.P. Luis Gerardo Velázquez Zepeda, Director de Administración; Lic. Humberto Panti Garza, Director de Finanzas; Lic. José David Olivo Guzmán, Director Jurídico; Lic. Ana Cecilia Culty Siller, Directora Comercial; C.P. Guadalupe Sánchez Alonso, Coordinador de Planeación y Finanzas; C.P. Gualberto Vela González, Gerente de Planeación y Desarrollo Económico, todos de SADM.

1.-VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

A continuación, el Secretario Técnico de este Consejo, Lic. René Delgadillo Galván, procedió a verificar el quórum legal de asistencia para esta sesión, declarándola instalada y considerando válidos los acuerdos que de la misma emanen, en virtud de estar reunidos 8 de los 8 Consejeros.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Secretario Técnico del Consejo, Lic. Rene Delgadillo Galvan, sometió a la consideración de los Señores Consejeros el Orden del Día para esta Sesión Extraordinaria, el cual, fue aprobado por unanimidad:

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Verificación de quórum e instalación de la sesión.**
- 2. Lectura y aprobación del Orden del Día**
- 3. Presentación y Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos, así como del Programa de Trabajo y Financiamientos para el año 2023.**

ACUERDO: El Consejo de Administración aprobó por unanimidad el orden del día.

1. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS, ASÍ COMO DEL PROGRAMA DE TRABAJO Y FINANCIAMIENTOS PARA EL AÑO 2023. ..

El C. Lic. Rene Delgadillo Galván, Secretario Técnico del Consejo de Administración, cedió el uso de la palabra al Lic. Humberto Panti Garza, Director de Finanzas, quien inició su intervención explicando los principales factores de ingresos a considerar en el 2023;

16,489 LPS
Promedio mensual de suministro de agua

324.8
millones de metros cúbicos
Consumo Facturado anual

4.86%
Ajuste en las tarifas de Agua, Drenaje, Saneamiento y Aguas Industriales

27
millones de metros cúbicos
Consumo facturado promedio mensual

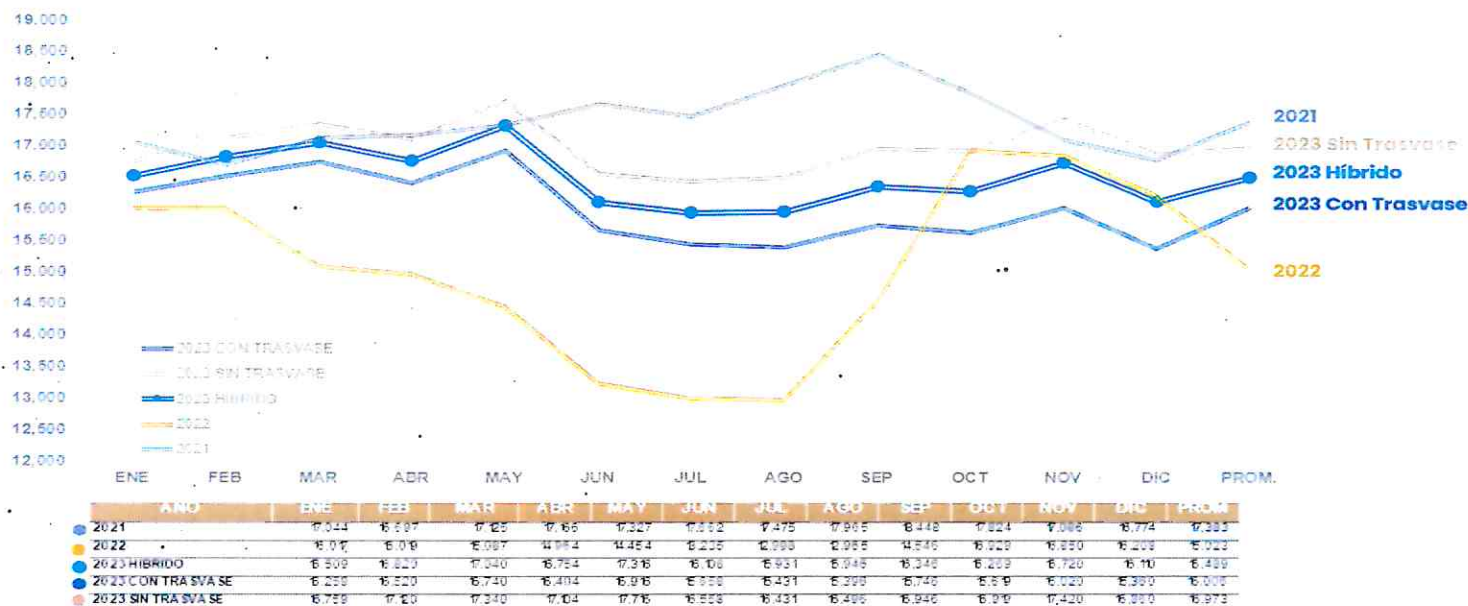
30.15
por metro cúbico
Tarifa Promedio en los Servicios de Agua, Drenaje y Saneamiento

37%
Agua no contabilizada para facturación

Continuando con su intervención, describió los componentes porcentuales para los ajustes en tarifas, así como la gráfica donde muestra el suministro en lps (litros por segundos) de las distintas fuentes de abastecimiento de todo el estado los ajustes de tarifas.

	COMPONENTE	INCREMENTO 2023 / COMPOSICIÓN	INCREMENTO PORCENTUAL POR COMPONENTE 2023
1.	Sueldos, Salarios y Prestaciones	5.00 % 38.73%	1.99 %
2.	Energía Eléctrica	9.58% 14.15%	1.36%
3.	Depreciación y Otros Gastos	3.30% 46.13%	1.52%

AJUSTE DE TARIFAS DE AGUA, DRENAJE, SANEAMIENTO Y AGUAS INDUSTRIALES = **4.86 %**



Prosiguió con su intervención comentando que en las consideraciones de ingreso se estima un ingreso adicional con el cambio de 160 mil medidores con antigüedad mayor a 10 años que se realizarán a más tardar en febrero del año 2023, esto permitirá lograr una mayor facturación derivado de una mejor medición que permitirá incrementar la facturación en Servicio de Agua, Drenaje y Saneamiento.

Por otro lado, en la Facturación de Aguas Residuales, se estima un incremento del 5% de la facturación con la instalación de 114 medidores por agua tratada y la instalación de 60 medidores en descarga de drenajes. Además, se aplica el incremento tarifario a todos los conceptos por el 4.86%.

El Lic. Humberto Panti Garza, comentó que en el rubro de conexiones y reparaciones es necesario aumentar el parque vehicular, por lo que se espera un incremento con la renovación parcial del parque vehicular que tiene más de 10 años de antigüedad. La proyección en gasto de cierre de año 2022 ya contempla la adquisición de 40 unidades nuevas.

Continuando con el desarrollo de su intervención, comentó que las consideraciones en ingreso también incluyen:

RECARGOS Y COBROS ESPECIALES

- Reconexiones:** se espera un 25% de incremento, con la compra de Unidades para oficinas comerciales, ya que se tendría la posibilidad de realizar más cortes/reducciones.
- Sanciones:** se estima una recaudación similar a la del 2022.
- Recargos:** se plantea un incremento en recargos derivado de su actualización, así como por la mayor gestión que derivará de la renovación parcial del parque vehicular de la Dirección de Comercial.

APORTACIÓN PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

- Se pretende un incremento del 40% en la recaudación con la regularización de por lo menos 30 edificios con permiso de construcción pero sin factibilidad de agua, o bien, con factibilidad de agua pero sin obras de infraestructura realizada aún.
- Se pone a consideración del Consejo de Administración el que se actualice la cuota de aportación. Con un incremento del 50% en dicha cuota, la recaudación por Aportación para Obras de Infraestructura para el ejercicio fiscal 2023 podría alcanzar hasta 458,002,507.

El Lic. Humberto Panti explicó el flujo presupuestal 2021-2023, tal como se muestra a continuación:

CONCEPTO	REAL 2021	CIERRE PROYECTADO 2022	ANTEPROYECTO 2023	ANTEPROYECTO AJUSTADO 2023	2022 vs 2021	2023 AJVS 2022	2023 AJVS 2023	2023 AJVS 2023
Ingresos Totales	10,137,367,728	13,871,196,884	13,564,803,278	14,011,729,595	36.8%	1.0%	3.3%	446,926,317
Ingresos de Operación	8,036,909,727	9,117,127,452	10,618,873,390	11,065,799,707	13.4%	21.4%	4.2%	446,926,317
Ingresos por Servicios	7,374,708,832	8,454,414,712	10,087,359,235	10,205,729,733	14.6%	20.7%	1.2%	118,370,498
Facturación Servicio de Agua	5,651,875,002	6,047,779,168	7,195,806,610	7,226,546,010	7.0%	19.5%	0.4%	30,739,400
Facturación Servicio de Drenaje	979,874,135	1,072,967,388	1,281,921,839	1,289,606,689	9.5%	20.2%	0.6%	7,684,850
Facturación Servicio de Saneamiento		591,502,322	874,358,081	878,200,506	n.a.	48.5%	0.4%	3,842,425
Facturación Servicio de Aguas Industriales	742,959,695	742,165,834	735,272,705	811,376,528	-0.1%	9.3%	10.4%	76,103,823
Otros Ingresos	429,486,296	437,662,751	369,558,103	548,113,923	1.9%	25.2%	48.3%	178,555,819
Conexiones y Reparaciones	143,187,653	128,780,442	120,649,100	134,019,378	-10.1%	4.1%	11.1%	13,370,278
Recargos y Cobro Especiales a Usuarios	286,298,643	308,882,309	248,909,003	414,094,545	7.9%	34.1%	66.4%	165,185,542
Ingresos por Aportaciones	232,714,599	225,049,990	161,956,051	311,956,051	-3.3%	38.6%	92.6%	150,000,000
Aportación para Obras de Infraestructura	232,714,599	225,049,990	161,956,051	311,956,051	-3.3%	38.6%	92.6%	150,000,000
Ingresos por Gestión	2,100,458,001	4,754,069,432	2,945,929,888	2,945,929,888	126.3%	-38.0%	0.0%	-
Programas Federales	1,416,833,284	710,093,493	1,568,500,000	1,568,500,000	-49.9%	120.9%	0.0%	-
Aportaciones Estatales	0	3,479,127,533	660,000,000	660,000,000	n.a.	-81.0%	0.0%	-
Recursos estatales "ordinarios"	0	1,054,960,000	0	0	n.a.	-100.0%	n.a.	-
Transf. Estatal - Equipo de Bombeo y Pozos Profundos	0	525,000,000	0	0	n.a.	-100.0%	n.a.	-
Transf. Estatal - Sectorización y Automatización	0	400,000,000	0	0	n.a.	-100.0%	n.a.	-
Otras Transferencias	0	129,960,000	0	0	n.a.	-100.0%	n.a.	-
Aportaciones Extraordinarias	0	2,424,167,533	132,780,000	132,780,000	n.a.	-94.5%	0.0%	-
Tuberías Cedidas	683,624,717	564,848,406	584,649,888	584,649,888	-17.4%	3.5%	0.0%	-

Explicó que el presupuesto de Ingresos y Egresos 2023 es balanceado, que el gasto operativo asciende a \$8,890 mdp donde dentro del proyecto de egresos se contempla un abatimiento del rezago en términos de infraestructura hidráulica y de drenaje; recursos históricos para el mantenimiento y actualización de equipos especializados en plantas de tratamiento; servicios de la infraestructura (equipos de bombeo, instalaciones, sistemas eléctricos, etc.) con alcance a 40 sistemas de tratamiento (PTAR); y considera recursos para el cumplimiento con la Norma NOM-001-SEMARNAT-2021, y que el gasto de inversión era de \$3,185 mdp, en donde los requerimientos de inversión solicitados por las Unidades Administrativas corresponden en gran medida a los proyectos estratégicos contemplados en el Plan Maestro para Garantizar el Agua de Nuevo León, estando aún en proceso la priorización y programación de los recursos financieros. Por ello, se contemplan recursos para las acciones de regularización de tenencia de la tierra del ACII, para los pagos proyectados de noviembre y diciembre de la adquisición a plazo del ACII, proyecto de modernización de medición topográfica, estudios e ingenierías de diversos proyectos estratégicos, micro medición, automatización de PTAR's, así como la contrapartida del PROAGUA para destinarse a concluir los trabajos de la Presa La Libertad.

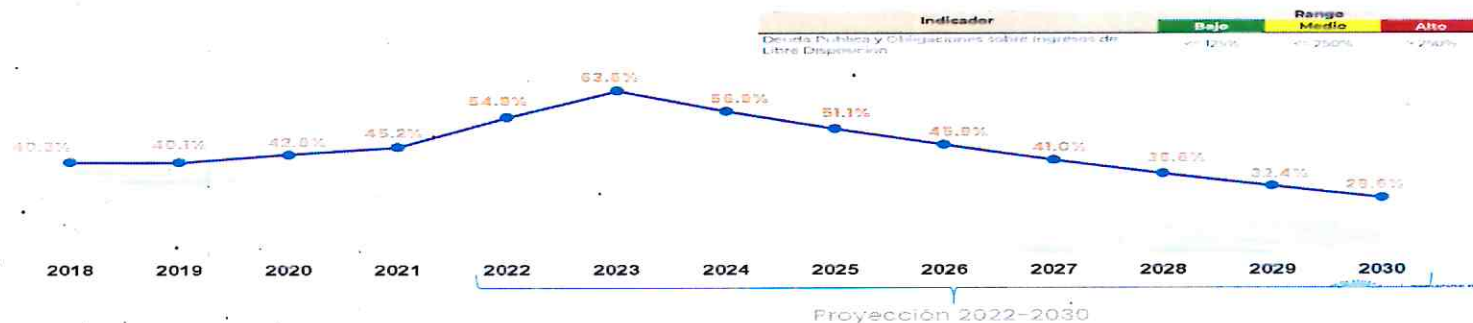
Agregó que el gasto de inversión con recurso propio (sin financiamiento) corresponde a \$1,525 mdp y la inversión con la toma de crédito de largo plazo obedece a \$1659 mdp, de los cuales el mayor recurso es con destino a la contrapartida de la Presa La Libertad (\$1,118.5 mdp).

Siguiendo con el desarrollo del punto, explicó la tabla del flujo presupuestal:

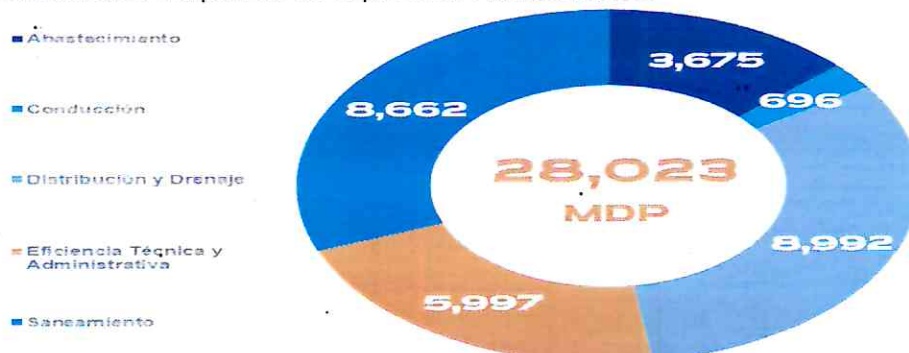
CONCEPTO	REAL 2021	CIERRE PROYECTADO 2022	ANTEPROYECTO 2023	ANTEPROYECTO AJUSTADO 2023	2022 vs 2021	2023 AJ VS 2022	2023 AJ VS 2023	2023 AJ VS 2023
Gasto Operativo (Corriente)	8,069,323,174	8,853,392,825	8,840,307,680	8,890,592,565	9.7%	0.4%	0.6%	50,284,885
1000 - Servicios Personales	3,148,589,075	3,612,126,134	3,818,424,368	3,818,424,368	14.7%	5.7%	0.0%	0
1000 - Costo de Jubilados	398,230,211	473,018,736	527,492,907	527,492,907	18.8%	11.5%	0.0%	0
2000 - Materiales y Suministros	462,481,894	645,166,621	723,608,409	756,808,087	39.5%	17.3%	4.6%	33,204,678
3000 - SG Servicios de Energía	1,251,003,542	1,219,160,338	1,429,262,680	1,429,262,680	-2.5%	17.2%	0.0%	0
3000 - SG Mantenimientos	984,162,872	933,493,537	1,221,385,802	1,160,994,504	-5.1%	24.4%	-4.9%	-60,391,298
3000 - SG Derechos de Extracción CONAGUA	249,597,590	246,746,082	313,588,300	313,588,300	-1.1%	27.1%	0.0%	0
3000 - SG Gastos Diversos	339,787,086	923,356,414	806,550,214	884,021,718	171.7%	-4.3%	9.8%	77,471,505
Adefas recursos Capitulo 1000-2000-300	1,735,470,913	800,324,962	0	0	-35.2%	-100.0%	n.a.	0
Balance Operativo	(32,413,447)	263,734,628	1,778,565,710	2,175,207,142				
Contrapartida PRODDER (60% Gasto Corriente)	0	0	270,000,000	145,447,387	n.a.	n.a.	-46.1%	-124,552,613
Balance Operativo Ajustado (BOA)	(32,413,447)	263,734,628	2,048,565,710	2,320,654,529				
BOA / Ingresos Operativos	-0.4%	2.5%	19.3%	21.0%				
Servicio de la Deuda (Intereses + Amort. LP)	360,332,269	477,711,145	798,540,949	811,356,790	32.8%	69.8%	1.6%	12,815,840
Intereses ganados	130,063,741	151,420,600	161,253,652	161,253,652	16.4%	6.5%	0.0%	0
Balance Fiscal antes de Inversión	(262,661,975)	(62,595,917)	1,141,273,413	1,525,104,009				
Inversión y Contrapartidas PRODDER Y PROAGUA	877,117,385	2,034,465,242	1,957,636,003	3,184,973,961	131.9%	56.6%	62.7%	1,227,337,958
3000 - SG Gastos Diversos (INV)	0	0	0	20,182,008	n.a.	n.a.	n.a.	20,182,008
5000 - Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	171,612,225	965,383,670	435,049,648	762,345,568	462.5%	-21.0%	75.7%	327,295,921
6000 - Inversión Pública	705,505,160	819,081,572	0	185,402,269	51.5%	240.5%	157.8%	879,860,029
6000 - Inversión Pública Cuchillo II	0	0	224,086,356	224,086,356				
6000 - Contrapartida PRODDER (40% Gasto Inversión)	0	250,000,000	180,000,000	96,964,925				
6000 - Contrapartida PROAGUA - Presa Libertad	0	0	1,118,500,000	1,118,500,000				
6000 - Adquisición de válvulas para el reforzamiento Acueducto Cuchillo I y ZMM	0	0	0	277,184,978				
6000 - Ampliación de capacidad de la Potabilización de la PP San Roque (3 m3/s)	0	0	0	264,184,978				
7000 - Provisión para gasto de inversión	0	0	0	236,122,879				
Balance Fiscal	(1,139,799,340)	(2,097,021,159)	(826,357,591)	(1,609,869,994)				
Crédito Largo Plazo o Financiamiento	1,250,000,000	1,250,000,000	1,596,111,808	1,659,869,956	0.0%	32.8%	4.0%	
Balance Financiero o "Remanente"	110,200,640	(847,021,159)	779,754,218	0				

El Lic. Humberto Panti Garza, explicó el indicador del sistema de alertas del saldo de la deuda sobre ingresos de libre disposición (ILDs), donde comento que SADM es una Institución con una robusta capacidad de endeudamiento, lo anterior se ve reflejado en el comportamiento positivo del 2018 al 2021 del indicador de sostenibilidad de la deuda publicado por la SHCP en su Sistema de Alertas.

Agregó que aún con la ampliación del techo de financiamiento neto en 2023 por el 15% de los ILDs, el indicador de sostenibilidad se mantiene muy por debajo del rango que marca Sistema de Alertas para estar en semáforo verde ($\leq 125\%$).



Continuando con el desarrollo del punto comentó que se tienen necesidades de inversión y actualmente se está realizando un ejercicio de planeación estratégica con el fin de determinar las necesidades prioritarias de inversión y mantenimiento mayor en infraestructura hidráulica dentro del periodo de la presente Administración.



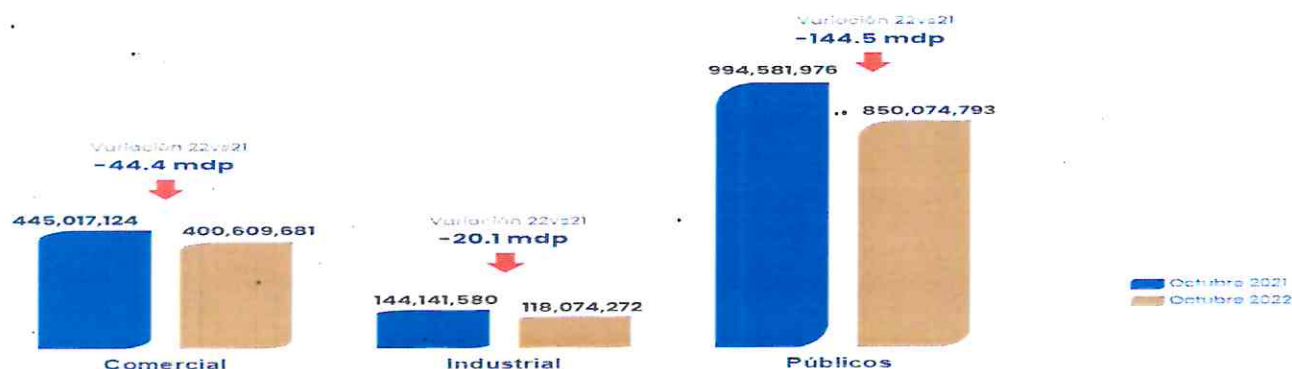
El Lic. Humberto puso a consideración de los Consejeros ampliar el techo de financiamiento 2023 por un monto equivalente de hasta el 15% de los Ingresos de Libre Disposición, a efecto de dar cumplimiento a los compromisos adquiridos de los proyectos que actualmente se encuentran en ejecución como la Presa La Libertad, Programa Emergente; así como los nuevos proyectos de inversión que se consideren prioritarios para fortalecer y garantizar el suministro de agua en la población. Proyectos a financiar con \$1,659.8 mdp (millones de pesos).

Proyecto	Monto Total	Cargo Financiamiento 2023
Presa Libertad	118,500,000	118,500,000
Adquisición de válvulas para el reforzamiento Acueducto Cuchillo I y ZMM, válvulas de admisión y expulsión de aire, válvulas esféricas y reguladoras de presión.	520,000,000	277,184,978
Ampliación de capacidad de la Potabilización de la PP San Roque (3 m3/ s)	500,000,000	264,184,978
Total:		1,659,869,956

Por último, mostró la siguiente tabla actualizada de inversión en Presa Libertad:

ACCION	IMPORTE (pesos)
Acciones Preliminares	776,296,993
Presa Libertad y acciones complementarias	6,171,209,255
TOTAL	6,947,506,248
Recurso Federal y Financiamientos	5,000,000,000
Montos Adicionales:	1,947,506,248
50 % con Apoyo Federal	973,753,124
50 % Contrapartida Nuevo Financiamiento	973,753,124
Se requerirá un Nuevo Financiamiento del orden de:	1,000,000,000

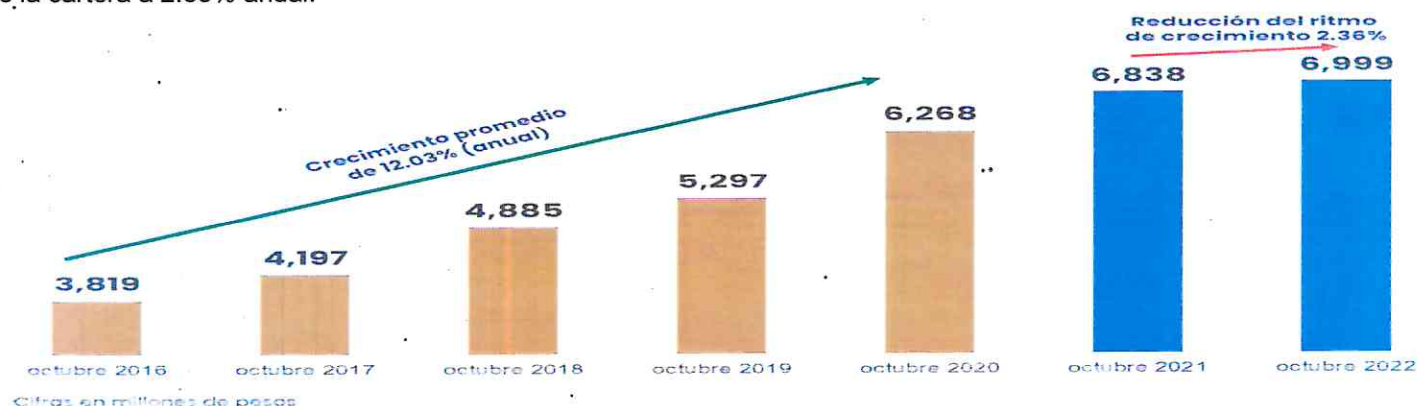
Prosiguiendo con el desarrollo de la reunión el C. Lic. Rene Delgadillo Galván, Secretario Técnico del Consejo de Administración, cedió el uso de la palabra a la Lic. Ana Cecilia Culty Siller, Directora Comercial, quien presentó el comportamiento de la cartera vencida de usuarios comerciales, industriales y públicos, donde comentó que entre octubre de 2021 a octubre de 2022, la gestión de cartera de usuarios comerciales, industriales y públicos se ha disminuido de la siguiente manera: Comercial, 44.40 mdp (millones de pesos), Industrial: 26.06 mdp (millones de pesos) y Públicos: 144.50 mdp (millones de pesos). Lo que representa un total de 214.98 mdp (millones de pesos) en cartera de usuarios comerciales, industriales y públicos.



Continuando con su intervención explicó el comportamiento de la cartera de usuarios domésticos, donde comentó que se realizan acciones de cobranza interna y externa, las cuales consisten en: reducción del servicio, operativos de recuperación de adeudos, llamadas telefónicas e invitaciones de pago a usuarios con hasta 11 meses de adeudo y gestión con despachos de cobranza a partir de 12 meses de adeudo (27MDP).



Por último, presentó el comportamiento de cartera global de octubre 2021 a octubre del 2022, donde se redujo el crecimiento de la cartera a 2.36% anual.



Intervenciones:

En su intervención el Arq. Barragán, comentó que se está proyectando una importante cantidad en el rubro de comunicación ya que en este tema se está considerando el tema de cultura del agua, así como en la inversión de un sistema (OMINCANAL) a través del cual los usuarios podrán realizar sus reportes de manera más eficiente y de este modo dar un servicio más eficiente.

El Lic. Mariano Montero Zubillaga, solicitó se dé seguimiento al estatus de la Presa Rompepicos y se informe en posteriores reuniones.

El Lic. César Alejandro Jiménez y el Lic. Rene Delgadillo Galván, solicitaron se revisará como ingresar como crédito fiscal el procedimiento del "sar" del agua ubicado en la colonia del Valle en San Pedro Garza García, Nuevo León.

El Lic. Javier Arteaga Gutiérrez, realizó varias observaciones en donde comentó que hay una oportunidad de 2,600 mdp avanzar en reparación de fugas e instalación de medidores, solicita a medida de lo posible buscar programar invertir 28 mdp para el mes de en diciembre 2023.

El Lic. César Alejandro Jiménez, propuso que se revisara el tema del adeudo de casas deshabitadas que son propiedad de INFONAVIT, y ver las alternativas para la recuperación de cartera.

El Dip. Javier Caballero, explicó que el sentido de su voto se llama abstención, esto debido a que la política del Congreso ha sido analizar a detalle todos los proyectos de endeudamiento financiero y para no ir en contradicción, las bancadas le solicitaron se manifestará en abstención, esto para que sea remitido al Congreso y una vez así, se pueda tomar una decisión conjunta. Anticipó que el proyecto es de suma importancia para todos, ya que el objetivo de todos es que los nuevoleonenses cuenten con el vital líquido, dicho lo anterior aclaró que no es una negativa, simplemente es una manifestación para que cuando llegue al Congreso se discuta, y en determinado momento se emita una votación.

Después de comentar ampliamente el tema, en donde además se dieron por enterados del análisis de la cartera comercial y el tema de actualización de cuota de aportación con un incremento del 50%, en la siguiente Sesión Ordinaria, los señores Consejeros llegaron al siguiente acuerdo.

ACUERDO: El Consejo de Administración aprobó con 7 votos a favor y una abstención del Representante del Congreso del Estado, el Presupuesto de Ingresos y Egresos, así como del Programa de Trabajo y Financiamientos para el año 2023

No existiendo más asuntos generales a tratar y una vez agotado el Orden del Día, el Lic. Rene Delgadillo Galván, Secretario Técnico del Consejo de Administración de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., agradeció la presencia de los Consejeros a esta Sesión, dándola por concluida, siendo las 13:30 horas del mismo día, firmando la presente Acta los Consejeros asistentes para constancia de los acuerdos que se tomaron.